

BOLSA-COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE FEBRERO

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO				CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	0/0	4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR				0/0	FECHAS	0/0	Valor nominal de cada título. Ptas.	Descontado.	CAMBIOS DE HOY		
		Al contado.									0/0		
1-2-918	76,50	Series F, de 25.000 pesetas nominales			76,65		1-2-918	498,00	Banco de España	500		500,00	
1-2-918	76,50	" " " " " " " "			76,75		31-1-918	288,00	Compañía Arrend. de Tabacos	500		288,00	
1-2-918	76,70	" " " " " " " "			76,85		1-2-918	2 3,00	Banco Hipotecario de España	500	48	218,00	
1-2-918	78,00	" " " " " " " "			78,00 y 78,10		19-1-918	95,00	Banco de Castilla	250			
1-2-918	78,05	" " " " " " " "			78,15			197,00	Banco Hispano-Americano	500	60	198,00	
1-2-918	78,00	" " " " " " " "			78,10 y 20			98,00	Banco Español de Crédito	250		97,00	
1-2-918	77,60	" " " " " " " "			77,75		29-1-918	318,00	Unión Española de Explosivos	100		3 2,00	
1-2-918	77,60	" " " " " " " "			77,75			97,00	Socied. Gral. Anu. Preferentes	500			
1-2-918	77,60	" " " " " " " "			77,75			41,00	carera España. Ordinarias	500		41,00	
1-2-918	78,05	En diferentes series					28-1-918	532,00	Altos Hornos de Vizcaya	500			
		5 POR 100 PERPETUO EXTERIOR											
		(Anticipada.)											
1-2-918	84,90	Series F, de 24.000 pesetas nominales			84,80		19-1-918	120,00	La Papelera Española	500			
		" " " " " " " "			84,80 y 80		30-1-918	168,00	Unión Alcohola Española	500		112,00	
1-2-918	84,80	" " " " " " " "			84,80								
1-2-918	85,40	" " " " " " " "			85,40		21-1-918	32,00	C. Gral. Mad. de Electricidad	100			
1-2-918	85,50	" " " " " " " "			85,40		1-2-918	322,00	Mediodía de Madrid	500			
1-2-918	85,50	" " " " " " " "			85,60		1-2-918	295,00	Ferrocarriles de M. E. A.	475		322 y 321 pts. ac.	
1-2-918	85,50	" " " " " " " "			85,60		1-2-918	368,00	Idem Norte de España	475			
1-2-918	86,50	" " " " " " " "										267	
1-2-918	86,50	" " " " " " " "											
1-2-918	86,40	En diferentes series											
		5 POR 100 AMORTIZABLES											
29-1-918	86,25	Series M, de 25.000 pesetas nominales			86,50		1-2-918	98,00	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	98,00	
21-1-918	86,00	" " " " " " " "					1-2-918	108,00	Cédulas del Banco Hipotecario	500	5	108,00	
31-1-918	86,00	" " " " " " " "					1-2-918	85,00	Sociedad Gral. Anu. España	500	4	86,00	
1-2-918	86,25	" " " " " " " "					19-9-917	65,00	C. Gral. Mad. de Electricidad	500			
31-1-918	86,25	" " " " " " " "					9-1-918	70,00	Mediodía de Madrid	500			
1-2-918	86,25	" " " " " " " "					26-1-918	103,00	F. C. M. E. A., Valla	500	5		
		En diferentes series					27-10-917	90,75	Gold & Ariza	500	4 1/2		
		5 POR 100 AMORTIZABLES											
		Series F, de 50.000 pesetas nominales											
1-2-918	95,80	" " " " " " " "			96,00		12-1-918	80,50	Idem Norte de España	500	3		
1-2-918	95,75	" " " " " " " "			95,90 y 96,00		16-1-918	85,50	Idem Emisión 17 Mayo 1904	500	3		
1-2-918	95,75	" " " " " " " "					19-1-918	59,75		500	3		
1-2-918	96,00	" " " " " " " "					5-1-918	58,25		500	3		
1-2-918	96,00	" " " " " " " "					29-12-917	59,50		500	3		
1-2-918	97,00	" " " " " " " "					31-1-918	58,00		500	3		
29-1-918	96,25	En diferentes series											
		OBLIGACIONES SIN PAGO											
		Series M, de 500 pesetas al 4,50 por 100.											
1-2-918	104,00	" " " " " " " "			103,90		30-1-918	75,00	Obligaciones	600			
1-2-918	103,90	" " " " " " " "					19-1-918	91,00	Idem por resultado	600			
		" " " " " " " "					1-2-918	95,00	Idem para pago de apropiaciones en el interior	600			
		" " " " " " " "					31-1-918	95,25	Cédulas para ídem de ídem en el extranjero	500			

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado	224 800
Idem fin corriente	
Idem fin próximo	
4 por 100 amortizable	500
5 por 100 amortizable	150 500
Acciones del Banco de España	11 000
Idem del Banco Hipotecario	29 000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	7 000
Azucareras.—Preferentes	
Idem ordinarias	50 000
Cédulas del Banco Hipotecario	17 500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista, cheque	875 000
Cambio medio	73 228
Billetes	
Cambio medio	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista, cheque	38 000
Cambio medio	18 855
Oro	
Londres, a la vista, orden de entrega	

Gaceta de Madrid. — Núm. 64 3 Febrero 1918 Anexo núm. 1. — Pág. 265

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 2 de Febrero de 1918

La depresión del Atlántico parece alejarse hacia Inglaterra, y las altas presiones se afirman sobre la Península.

El tiempo es bueno por todas partes, aunque en general con cielo nuboso, y los vientos son de poca fuerza y dirección variable, excepto en la costa cantábrica y Galicia, donde soplan del Sur con bastante intensidad, en esta última región se registran algunas lluvias.

La temperatura es aún más suave que en días anteriores.

La máxima de ayer fué de 21 grados en Santander, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Gerona.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Se afirma sobre la Península el anticiclón de días anteriores.

No es de esperar ningún cambio importante del tiempo.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 2 de Febrero de 1918.

Parque del Estre (Altitud 667 m).

Hora	Barómetro en m. y 10 ^o .	Temperatura en C ^o .	Humedad relativa %	VIENTO		Lluvia ó nieve en mm.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de S.S.			
0	715. 4	7,0	84	ENE.....	1= Ventolina...	>	Casi cubierto.	Temperatura máxima á la sombra..... 13,0
4	715. 1	5,6	98	ENE.....	1= Idem.....	>	Idem.	Idem mínima á la sombra..... 4,6
8	715. 6	5,3	91	NNE.....	1= Idem.....	>	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 32,9
12	715. 6	10,3	74	E.....	1= Idem.....	>	Nuboso.	Idem mínima junto al suelo..... 2,0
16	714. 4	12,2	55	S.....	1= Idem.....	>	Casi despejado.	Mecorrido total del viento en kilómetros en las últimas relaciones horales..... 58
20	714. 4	9,4	79	N.....	1= Idem.....	>	Despejado.	

OPOSICIONES

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Alava.

De orden del Ilmo. señor Rector de este distrito universitario, y de conformidad con lo dispuesto en la orden del ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza de 14 de Diciembre último, se declaran eliminadas de las oposiciones de ingreso en el Magisterio Nacional que se han de celebrar en esta provincia, y que se anunciaron en la GACETA DE MADRID de 7 del mismo Diciembre, las cuatro Escuelas de nueva creación anunciadas en las mismas.

Vitoria, 31 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Alfredo Tabar. P—554

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Murcia.

Con esta fecha han sido nombrados por esta Sección los siguientes Maestros interinos:

D. Manuel Sáez Molina, para la Escuela graduada de niños de Mazarrón.

D. Juan José Tomás Jiménez, para la unitaria de Mula.

D. José Robles Gómez, para la ídem de Escobar.

D. Francisco García Consuegra, para la ídem de Pinilla.

Lo que se hace público en la GACETA DE MADRID á los efectos de la ley Electoral.

Murcia, 30 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección. P—544

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Cádiz.

Habiéndose observado una omisión de imprenta en la relación de Maestras opo-

sitoras de esta Sección, publicada en la GACETA DE MADRID del día 19 del actual, se hace presente que D.^a María de las Nieves Farrujía Moya figura en dicha relación con el número 9 de las opositoras, faltándole en su expediente el acta de nacimiento y el certificado de Penales.

Y para conocimiento y satisfacción de la interesada se publica el presente anuncio, subsanando aquella omisión.

Cádiz, 29 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Martín Vega del Castillo. P—488

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, á caballo, entre la oficina del Ramo, de Robledo y la de Peñascosa (12 kilómetros), bajo el tipo máximo de 750 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la principal de Correos de Albacete, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.^o del título 2.^o del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 10 de Marzo próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Albacete, el día 15 del citado mes, á las once horas

Madrid, 30 de Enero de 1918.—El Director general, El Duque de Bivona.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde ... á ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta proposición acompaño á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)
S—71

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Logroño.

Esta Sección Administrativa, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto general del Magisterio, ha nombrado Maestros Interinos de Ortigosa de Cameros (Sección de graduada), y Rincón de Soto, niños, á D. Angel Llorente Dueñas y D. Luciano Sancibrián Menoyo, respectivamente.

Dichos nombramientos son en sustitución de los expedidos con fecha 16 del actual, á favor de D. Gonzalo Rosénz Jálón y D. Nicolás Iturriaga Martínez, por hallarse el primero sirviendo interinamente la Escuela de Artaya (Navarra) desde el 26 de Noviembre último, y servir el segundo en las filas del Ejército, en Melilla.

Lo que se publica á los efectos del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Logroño, 28 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, J. Antonio Alonso. P—491

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE SOBIA

RELACIÓN de los Maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas por esta Sección en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 1.º de Diciembre de 1917, para la provisión de 50 plazas del Escalafón, de 1.000 pesetas, con destino á Escuelas que quedan vacantes en esta provincia, á saber:

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	DOCUMENTOS QUE FALTAN
1	D. Eustaquio Abrá Rodríguez.....	»	Reintegro y documentos.
2	Juan Aguilar Aguilar.....	»	Idem.
3	Primitivo Aguado del Caño.....	»	Sin documentos.
4	José Albiñano Cervera.....	»	Idem.
5	Luis Alcalde Benedo.....	»	Idem.
6	Vicente Alfonso y Alfonso.....	»	Idem.
7	Pedro Almarza Martínez.....	Completo.....	»
8	León Alonso Martínez.....	»	Certificado de Penales.
9	Segundo Alonso Romero.....	»	Sin documentos.
10	Pedro Alvarez Monge.....	Completo.....	»
11	Arturo Alvarez Ruiz.....	Idem.....	»
12	Hipólito Aparicio Hernández.....	Idem.....	»
13	Felipe Artiaga Lesaga.....	»	Sin reintegro ni documentos.
14	José Arriba y Arriba.....	Completo.....	»
15	Félix Ayllaga Frías.....	Idem.....	»
16	Agapito Ayllón Sumat.....	»	Sin documentos.
17	José Aznara González.....	»	Idem.
18	Arturo Bañano Marco.....	Completo.....	»
19	Ricardo Ballo Gómez.....	»	Sin documentos.
20	Nicasio Barbero Alcalá.....	Completo.....	»
21	Antonio Barrio Cristóbal.....	Idem.....	»
22	Juan Francisco Barrio Somolinos.....	Idem.....	»
23	Basilio Bartolomé y Cano.....	Idem.....	»
24	Melchor Benito y Benito.....	»	Sin documentos.
25	Faustino Benito Portugal.....	Completo.....	»
26	Juan Bermejo González.....	Idem.....	»
27	Isidro Berzal Barahona.....	Idem.....	»
28	Benigno Blanco Fuentes.....	»	Sin documentos.
29	Jesús Blas Sanz.....	Completo.....	»
30	Dámaso Blázquez y Blázquez.....	»	Sin documentos.
31	Luis Boillos Delgado.....	Completo.....	»
32	José Bosch Espert.....	»	Sin documentos.
33	Félix Bravo y Bravo.....	»	Sin reintegro ni documentos.
34	Victoriano José Bravo.....	»	Sin documentos.
35	Pedro Bueno y Marcos.....	»	Idem.
36	Suceso Caballero y Calvo.....	Completo.....	»
37	Florencio Caballo Pardillo.....	Idem.....	»
38	Francisco Cabeza Ortega.....	Idem.....	»
39	Victoriano Cacho Lacal.....	Idem.....	»
40	Mannel Calatayud Jordá.....	»	Sin documentos.
41	Julián Cabras y Gonzalo.....	Completo.....	»
42	José Calle Matesanz.....	»	Sin documentos.
43	Aniano Campa Alvarez.....	»	Idem.
44	Severiano Campo Benedo.....	»	Idem y certificado de Penales.
45	Francisco Cardenal Erias.....	Completo.....	»
46	Apiano Carnero Calvo.....	Idem.....	»
47	Vicente Enrique Carnicero.....	»	Sin documentos.
48	Joaquín Carrera Asensio.....	»	Idem.
49	Elias Casado y Estebaranz.....	Completo.....	»
50	Santiago Castaño Rincón.....	»	Sin reintegro ni documentos.
51	Francisco Castelló Barberá.....	»	Idem.
52	Eduardo Canero Jurado.....	»	Sin documentos.
53	José de Calis Pérez.....	»	Idem.
54	Miguel Celorrio Aria.....	Completo.....	»
55	Victoriano Cerezo Prieto.....	»	Sin documentos.
56	Secundino Cervero Gallego.....	Completo.....	»
57	David Conde Castañeda.....	»	Sin documentos.
58	Gumersindo Cornejo Diéguez.....	Completo.....	»
59	Gonzalo Crespo Cereceda.....	»	Certificado de Penales.
60	Olegario Cuadrado Sánchez.....	»	Sin documentos.
61	Serafín Cuenca y García.....	»	Idem.
62	Domicio Chamorro Pablo.....	Completo.....	»
63	Albino Domingo Charla.....	Idem.....	»
64	Gabriel Davín y Bibiloni.....	»	Sin documentos.
65	Mariano de la Dehesa Ballesteros.....	»	Idem.
66	Tomás Domínguez Pérez.....	»	Idem.
67	Victorino Delgado García.....	»	Certificado de Penales.
68	Eutiquio Deza Santero.....	»	Sin documentos.
69	Cándido Díaz Portero.....	»	Idem.
70	Quirós Díez del Amo.....	»	Sin reintegro ni documentos.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	DOCUMENTOS QUE FALTAN
71	D. Severiano Santos Dolado Herranz.	»	Sin documentos.
72	Leopoldo Domínguez Aparicio.	»	Idem.
73	Filomeno Eladio Durán y Calvo.	»	Idem.
74	Maximiliano Encinas y Esteban.	»	Idem.
75	Saturio Escudero Beato.	»	Idem.
76	Lorenzo Espinel Serrano.	»	Idem.
77	José Joaquín Fayos Bodí.	»	Certificado de Penales.
78	David Fernández y Alcalde.	»	Sin documentos.
79	Alberto Fernández Alvarez.	»	Idem.
80	Manuel Ferrero Viana.	»	»
81	Adolfo Franco Asensio.	Completo	Sin documentos.
82	Ignacio J. F. Fuentes y Díago.	»	Idem.
83	Tomás Fuertes Boira.	»	»
84	Desiderio Fuertes de Sancho.	Completo	Sin documentos.
85	Benedicto Galán Alvarez.	»	Idem.
86	Jerónimo Gallego Prada.	»	Idem.
87	Isidoro José María Gamarra Ibáñez.	Completo	»
88	Alejandro Ganuzas Sáenz.	»	Sin documentos.
89	Amador García Bodía.	Completo	»
90	Victor García de Casas.	Idem.	»
91	Domingo García Chueca.	»	Sin documentos.
92	Enrique García Hernández.	»	Idem.
93	Rufo García y García.	»	Idem.
94	Isaac García González.	»	Sin reintegros ni documentos.
95	Segundo García Hernández.	»	»
96	Martín García Machón.	Completo	»
97	Mariano García de Miguel.	Idem.	»
98	Pedro García Millán.	»	Sin documentos.
99	Francisco García Montes.	Completo	Sin reintegro ni documentos.
100	Eduardo García Zapatero.	»	»
101	Adorator C. Garijo Velázquez.	Completo	»
102	Mauricio Garray Millán.	Idem.	»
103	Eduardo Gabila Píera.	»	Certificado de Penales.
104	Juan Gelabert y Oliver.	»	Idem.
105	José María Guijarro Barriga.	Completo	»
106	Francisco Gil Bois.	»	Sin documentos.
107	Valeriano Gil García.	»	Idem.
108	Estanislao Gil Gorrero.	Completo	»
109	Miguel Gil Pardo.	Idem.	»
110	Hilario Gómez García.	»	Sin documentos.
111	Ramiro Gómez y Gómez.	»	Idem.
112	Bonifacio Gómez Orgaz.	»	Idem.
113	José María Gómez Sancho.	»	Idem.
114	Cipriano González Calonge.	»	»
115	Julio González Gil.	Completo	»
116	Juan González Gómez.	»	Sin reintegros ni documentos.
117	Benito González y González.	»	Sin documentos.
118	Felipe Benicio González.	»	Idem.
119	Pablo González Tobal.	»	Idem.
120	Gregorio González Alonso.	»	»
121	Feliciano Gonzalo y Gonzalo.	Completo	»
122	Francisco Gofí Zabalegui.	Idem.	»
123	Andrés Graña Casado.	Idem.	»
124	Gregorio de Gregorio Vadillo.	»	Sin documentos.
125	Basilio Isaac Gutiérrez Povo.	Completo	»
126	Aurelio Hernández Bravo.	»	Sin documentos.
127	José Hernández Irazo.	»	Idem.
128	Valero Hernández Romeo.	»	Idem.
129	Rufino Hernando y Benito.	»	Idem.
130	Antonio Hernando Martínez.	»	Idem.
131	José Herránz Vizmanos.	»	Sin reintegro ni documentos.
132	Julio Herrera de Pedro.	»	»
133	José Herrera Sancho.	Completo	»
134	Isacio Higuera é Higuera.	»	Sin documentos.
135	Fermin Holás Joque.	»	Idem.
136	Matías del Hoyo y Garcés.	»	Idem.
137	Julio Huete Porras.	»	Partida de nacimiento.
138	Francisco Huidobro Gómez.	»	Sin reintegro ni documentos.
139	José Ibáñez Ortega.	»	Sin documentos.
140	Benito Ibarrola Sáenz.	Completo	»
141	Casimiro Iglesias Bueno.	»	Sin documentos.
142	Raimundo Jiménez Benito.	Completo	»
143	Francisco Jiménez Fernández.	»	Sin documentos.
144	Carmelo Jiménez Garijo.	Completo	»
145	Vicente Jiménez Guisado.	»	Certificado de Penales.
146	Antonio Jiménez López.	»	Sin documentos.
147	Francisco Jiménez Miguel.	Completo	»
148	Miguel Jimeno Sanz.	»	Sin documentos.
149	Manuel Juan Bodía.	Idem.	»
150	Félix Lafuente Calleja.	Completo	Certificado de Penales.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	DOCUMENTOS QUE FALTAN
151	D. Hipólito Lafuente Martínez	Completo	»
152	José Lafuente Pascual	Idem	»
153	Ismael Lara Martínez	»	Sin documentos.
154	Honorino Lazcano Saz	Completo	»
155	Manuel Lerma Monje	»	Sin documentos.
156	Eugenio Vicente Learte Apstricio	»	Sin reintegro ni documentos.
157	Evaristo Lon Artigas	»	Sin documentos.
158	Ildefonso López Carreño	Completo	»
159	Aurelio López Gil	Idem	»
160	Pablo López Gutiérrez	»	Sin documentos.
161	Angel López Lafuente	Completo	»
162	Andrés López López	Idem	»
163	Vicente López de Miguel	Idem	»
164	Félix López Molinero	Idem	»
165	Eugenio Lorés Muzas	Idem	»
166	Aurelio Lucas Benito	Idem	»
167	Toribio Lucas López	»	Sin reintegro ni documentos.
168	Ceferino Llamas y Conejo	»	Idem.
169	Casimiro Madrigal Bermejo	Completo	»
170	Manuel Margo Segarra	»	Sin documentos.
171	Senén Marcos de la Fuente	»	Idem.
172	Fernando Martín Boyat	»	Idem.
173	Isaac Martín Casado	»	Idem.
174	Manuel Martín Madrugá	»	Idem.
175	Basilio Martín Martínez	Completo	»
176	Fernando Martín del Olmo	»	Sin documentos.
177	Juan Martín Bresa	»	Idem.
178	Pedro Martínez Aldea	»	Idem.
179	Manuel Martínez Guijarro	Completo	»
180	Vicente Martínez Hernández	Idem	»
181	Fructuoso Jesús Martínez y Martínez	Idem	»
182	Victor Martínez Navarro	»	Sin documentos.
183	Jesús Martínez Oñoro	Completo	»
184	Leandro Martínez y Rivero	»	Sin documentos.
185	Gerardo Martínez Sáiz	Completo	»
186	Nicolás Martínez Virues	»	Sin documentos.
187	Vicente Mas y Jiner	»	Idem.
188	Ceferino Mata Arca	»	Certificado de Penales.
189	Angel Matasán Muñoz	»	Sin documentos.
190	Emiliano Matesanz Alvaro	»	Idem.
191	Lucas Matesanz Heras	Completo	»
192	Pedro de Matías y Casado	Idem	»
193	Aniceto M. Mena Tierno	»	Certificado de Penales.
194	Andrés Manéla Roig	»	Sin reintegro.
195	Amador Méndez Rodríguez	»	Sin documentos.
196	Martín Matías Mercadal	»	Idem.
197	Eleuterio Merino Hernand	»	Idem.
198	Federico Mied García	»	Idem.
199	Gregorio Miguel y Miguel	Completo	Sin reintegro.
200	Agustín Mínguez Cubillo	»	Sin documentos.
201	Felipe Monge Hernández	»	Idem.
202	Pedro Monterde Martín	»	Idem.
203	Saturaino Mor Navarro	»	Idem.
204	Rafael Moreno García	»	Idem.
205	Lupicino Moreno Verde	»	Idem.
206	Justo Mosterero Felipe	»	Idem.
207	Teófilo Moya Gascón	»	Idem.
208	Ignacio Muñoz y Martín	»	Sin reintegro y sin documentos.
209	Rogelio Muñoz Martín	»	Idem.
210	Diego Negrodo Quesada	Completo	»
211	Francisco Núñez Díez	»	Sin documentos.
212	Manuel Oliva Bocos	Completo	»
213	Juan Ortega Ayuso	Idem	»
214	Eusebio Ortega Elvira	»	Certificado de Penales.
215	Eusebio Ortega la Orden	»	Sin documentos.
216	Angel M. Ortega Gutiérrez	»	Idem.
217	Ursicino Ortiz Carazo	Completo	»
218	Matías Ramón Osona Sánchez	Idem	»
219	Gregorio Pablo y Lázaro	Idem	»
220	Cipriano Payno Amarán	Idem	»
221	Manuel Palomar Alvarez	Idem	»
222	Pablo Palomar García	Idem	»
223	Demetrio Parra Sáez	»	Sin documentos.
224	Antonio Paredes Mozas	»	Partida de nacimiento.
225	Benigno Pascual y Vicente	Completo	»
226	Julián Pereda Rosales	»	Sin documentos.
227	Teodoro Pérez Bellido	»	Idem.
228	Hermenegildo Pérez y Catalina	Completo	»
229	Lucio Pérez Cuartero	»	Sin documentos.
330	Pascual Cruz Pérez y Cuevas	Completo	»

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	DOCUMENTOS QUE FALTAN
231	D. Victorino Pérez Gómez	Completo	
232	Miguel Pérez Guinda	Idem	Legalizar la partida.
233	Julián Pérez Leciana		Certificado de Penales.
234	Félix Pérez Martínez		Sin reintegro y sin documentos.
235	Máximo Pérez Sierra		Certificado de Penales.
236	Ezequiel Perona Terrades		Sin documentos.
237	Paulino Pinilla Jubero	Completo	
238	Julio Pinós Sánchez		Sin documentos.
239	Luis Póveda Masa		Certificado de Penales.
240	Luis Póveda López		Sin documentos.
241	Cecilio Puelles Montoya	Completo	
242	Juan Puente Sancho		Sin documentos.
243	Francisco Quintanilla Albaladejo		Idem.
244	José de Rébano Gutiérrez		Idem.
245	Rufo Ramírez y Medina		Idem.
246	Marcelo Ramos Hernández		Idem.
247	Angel Ramos y de Miguel		Certificado de Penales.
248	José Remacha Ramos	Completo	
249	Eusebio Roca Lis		Sin documentos.
250	Constantino Ródenas López		Idem.
251	José Ródenas Serra		Idem.
252	José Rodríguez Hernández		Certificado de Penales.
253	Federico Rodríguez de la Iglesia	Completo	
254	Adolfo Rodríguez Santos		Sin documentos.
255	Esteban Rodríguez Sanz		Idem.
256	Teodoro Romanillos Chicharro		Certificado de Penales.
257	Pablo Romano Elvira	Completo	
258	Francisco Romero Granados	Idem	
259	Luis Rovira Miralles		Sin documentos.
260	Silvano del Río Ramos		Idem.
261	Julián Rubio Fernández	Completo	
262	José Rubio y Martínez		Sin documentos.
263	Vicente Ruiz Hernández		Certificado de Penales.
264	Jerónimo Ruiz Lara		Sin documentos.
265	Eustasio Ruiz Pastor	Completo	
266	Carmelo Salvador Ruiz		Sin documentos.
267	Birino Sacristán Herrando		Idem.
268	Tomás Antonio Sáez Ibáñez		Certificado de Penales.
269	Félix Sáiz Briongos		Sin documentos.
270	Bienvenido Sáiz y Sáiz		Idem.
271	Félix Sáiz y Sáiz		Sin reintegro ni documentos.
272	Pascual Generoso Salamero		Sin documentos.
273	Olegario Salazar y López		Sin documentos y sin reintegro.
274	Alejandro Salón Valiente		Idem.
275	Ramón Salvador Carceller		Idem.
276	Teófilo Máximo Sánchez		Idem.
277	José Sánchez García	Completo	
278	José Sánchez Uribe		Sin documentos.
279	Fidel Santa María Herrero		Certificado de Penales.
280	Macario Santos Ayuso		Sin documentos.
281	Valeriano Sanz Asensio		Idem.
282	Hilario Sanz Roperó	Completo	
283	Juan José Sanz Tirado	Idem	
284	Ignacio Sanz Vázquez		Sin documentos.
285	José del Saz del Campo		Idem.
286	Paulino del Saz Medina		Partida de nacimiento.
287	José Senabre Felicio		Sin documentos.
288	Vicente Serrano García		Idem.
289	José de Sierra Jaén		Idem.
290	Gregorio Sierra Monge		Idem.
291	Antonio Sobrino y Sobrino		Idem.
292	Timoteo Solanas Marquina		Idem.
293	Francisco Soria Montenegro		Certificado de Penales.
294	Demetrio Tabarnero Anchueta		Sin documentos.
295	Julián Tabarnero y Ruiz	Completo	Idem y sin reintegro.
296	Ramón Taléns y Moscadell		Sin documentos.
297	Alejandro Téllez Marín		Idem.
298	Faustino Tejedor Arribas		Certificado de estudios.
299	Celedonio Vicente Tejero Carrascón		Sin documentos.
300	Martín Tierzo y Fraile	Completo	
301	Pablo Uriarte y Corral	Idem	
302	Joaquín Valencia y Caminos	Idem	
303	Joaquín Valero Navajas		Sin documentos.
304	Higinio Valero Sánchez		Certificado de Penales.
305	Fermín Vega García		Sin documentos.
306	Jerónimo Velamazán García		Idem.
307	Antonio Vera Soria		Idem.
308	Vidal Vesperinas y Abad	Completo	
309	Silvestre Vicante Abad	Idem	
310	Manuel Villar Chicote		Sin documentos.

Número de orden.	NOMBRES V APELLIDOS	EXPEDIENTE	DOCUMENTOS QUE FALTAN
311	Daniel Vindé Barba.....	Completo.....	Sin documentos.
312	Pedro Villaras Urquiza.....	»	Idem.
313	Juan Yagüe Torrala.....	»	»
314	Juan Zamora Mandía.....	Completo.....	Sin documentos.
315	Miguel Zapater García.....	»	»
316	Fernando Zaragoza y Perales.....	Completo.....	»
Maestros propietarios para adquirir plenas de derechos.			
»	D. Daniel Alázar Torres.....	Completo.....	»
»	Florentino García de la Morena.....	Idem.....	»
»	Genaroso Hernández y Borraquero.....	Idem.....	»
»	Emilio Domínguez Sacristán.....	Idem.....	»
»	Juan Soria Pérez.....	Idem.....	»

Aspirantes que no tenían veinte años de edad en la fecha de la convocatoria.

- D. Pablo Barrio Subaracás.
- Manuel Carreira Valero.
- José Sanz Martínez.
- Guillermo Pecharrómán Cristóbal.

Excluidos por presentar el expediente fuera de plazo.

- D. Urriño Sánchez y Sánchez.
- Alfredo Venavén Venavén.
- Domingo Refinol Pascual.
- Nicolás Gutiérrez Campos.
- Mariano Blázquez González.
- Elegario Pintado Pérez.
- Máximo Pérez Antón.
- Miguel Cifra Ballesteros.
- José Abril Gómez.
- Argumundo Bengoechea Saneho.
- Leonardo Mínguez y Agustín.
- Elae Antidío Sánchez.
- Rolipe Cristóbal González.
- Camilo Burgos González.
- José Martínez Jaén.
- Germán Esteve y Martínez.
- Hildefonso García Muñoz.
- Domingo García Pérez.
- Simón Horacio y Lana.
- Cecilio Sáenz de Urbión.
- Leonardo Aparicio Moro.
- Marcelliano Rentero Tofna.
- José Mayer Santos.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, se publica esta lista, dando un plazo de quince días para que los interesados puedan formular reclamaciones respecto de la misma ante esta Sección Administrativa.

No se publica la lista del Tribunal, por no tener conocimiento de que haya sido nombrado.

Soria, 25 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Clemente de Benito.

P—397

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Casarabonela.

D. Antonio de las Peñas Galván, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que ignorándose el actual paradero de los mozos cuyos nombres se expresan á continuación, se les cita por medio del presente, para que en los días 27 del actual, 10 y 17 de Febrero, próximo y 3 de Marzo siguiente, comparezcan á los actos de rectificación, curre defini-

tivo del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, respectivamente, que tendrán lugar en esta casa capitular.

Moços que se citan.

- Salvador del Río Bandera, hijo de Francisco y María;
 - Miguel Florido Merino, de Diego y Encarnación.
 - Juan Domínguez Salas, de Francisco y Antonia.
 - Pedro Galván Bandera, de Hildefonso y María.
 - Francisco Madrid Vera, de Andrés y Francisca.
 - Juan Sepúlveda Guillén, de Antonio y Francisca.
 - Pedro Martín Miguel, de Pedro y Josefa.
 - Manuel Espildora González, de Juan y Juana.
 - Antonio Palomegas del Río, de José 6 Isabel.
- Casarabonela, 27 de Enero de 1918.—
A. de las Peñas. M—466

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 690.317, de pesetas nominales 14.600 en 4 por 100 interior, expedido por este establecimiento en 11 de Enero de 1911, á favor de D.^a Purificación Fernández Rodríguez, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 19 de Enero fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.^o del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de Enero de 1918.—El Vice-secretario, Isidoro Azcona. X—243

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 68.287, de pesetas nominales 54.000, en carpetas provisionales de 5 por 100 amortizable, expedido por este establecimiento en 28

de Julio de 1917 á favor de D. Manuel Pérez Menéndez, se anuncia al público por segunda vez para que, el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 19 de Enero fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.^o del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de Enero de 1918.—El Vice-secretario, Isidoro Azcona. X—247

Banco de Bilbao.

El Consejo de Administración de este Banco, en observancia del artículo 36 de los Estatutos, ha dispuesto que la Junta general ordinaria se celebre el día 21 del corriente, á las doce del día, en el Salón del Establecimiento.

Todos los señores Accionistas tienen derecho de asistencia; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de 10 ó más acciones en propiedad, con tres meses de anticipación.

Pueden los comprendidos en este último caso ser representados por medio de apoderados, que deberán ser también Accionistas con voto.

Los apoderados especiales á quienes se refiere el artículo 34 de los Estatutos pueden asistir en representación y para ejercer los derechos de sus poderdantes.

Los señores que al tenor de las precedentes disposiciones de los Estatutos hayan de asistir á la Junta que se convoca, se servirán presentar en la Secretaría de mi cargo, antes de las once de dicho día, los títulos de pertenencia de sus acciones y los poderes, en su caso, á fin de que se les provea de la correspondiente credencial.

Durante los ocho días que precedan al señalado para la Junta, estarán en el Banco de manifiesto á los señores Accionistas, en observancia del artículo 37 de los Estatutos, el balance y las cuentas correspondientes al segundo semestre del año 1917.

Bilbao, 1.^o de Febrero de 1918.—El Secretario, Jacobo Ortega. X—251

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**CONTABILIDAD GENERAL**

Situación en 31 de Enero de 1918.

ACTIVO	31 Diciembre. 1917.	31 Enero 1918.
Accionistas.....	27.500.000,00	25.000.000,00
Caja y Banco de España.....	3.867.959,70	5.823.455,12
Cartera de efectos.....	2.016.067,22	2.001.820,00
Cartera de valores.....	20.594.889,06	18.380.578,21
Préstamos sobre valores y dobles.....	11.99.149,77	13.909.991,25
Créditos sobre valores.....	2.404.440,52	2.298.314,78
Cuentas corrientes.....	264.230,28	379.047,48
Inmueble de la Sociedad.....	2.541.689,19	2.541.689,19
Mobiliario y material.....	10.000,00	10.000,00
Préstamos hipotecarios á largo plazo.....	265.058.612,94	266.366.877,34
Préstamos á corto plazo para construcción.....	4.018.500,00	4.518.500,00
Idem á Corporaciones y con cuenta corriente.....	614.387,07	614.387,07
Semestres á cobrar de préstamos hipotecarios.....	9.370.815,92	4.268.262,30
Intereses devengados y no vencidos de los préstamos.....	57.050,97	1.298.435,95
Fincas adjudicadas al Banco.....	996.810,35	1.080.824,63
Compradores de fincas del Banco.....	752.573,61	740.172,50
Varios.....	1.799.865,34	1.395.156,83
Gastos generales.		
Ejercicio de 1917.....	724.837,88	712.204,48
Ejercicio de 1918.....	>	67.874,94
Valores en depósito.....	280.601.716,38	282.237.369,48
TOTAL PESETAS.....	634.292.746,20	633.640.502,05
PASIVO		
Capital social.....	50.000.000,00	50.000.000,00
Reserva obligatoria.....	5.327.046,48	5.327.046,48
Reserva especial.....	1.799.271,17	>
Cuentas corrientes.....	12.062.956,30	12.429.539,62
Efectos á pagar.....	>	>
Cédulas hipotecarias.....	265.056.104,77	265.618.104,77
Intereses y amortización por pagar.....	586.594,25	2.052.987,75
Intereses corridos y no vencidos de las cédulas hipotecarias.....	3.180.870,00	4.144.180,84
Pagos diferidos de préstamos hipotecarios.....	5.036.842,49	5.022.938,77
Préstamos diferidos.....	1.078.598,34	983.203,78
Semestres anticipados de préstamos hipotecarios.....	8.764,99	21.279,99
Varios.....	4.517.871,88	2.684.910,22
Ganancias y Pérdidas.		
Remanente de años anteriores.....	457.747,27	>
Ejercicio de 1917.....	4.578.861,88	2.664.808,18
Ejercicio de 1918.....	>	454.192,77
Acreedores por valores en depósito.....	280.601.716,38	282.237.369,48
TOTAL PESETAS.....	634.292.746,20	633.640.502,65

Intereses de préstamos sobre valores.

Con garantía de cédulas hipotecarias, 3,60 por 100.—Con garantía de valores públicos, 3,75 por 100.—Con garantía de valores industriales, 4,25 por 100.

Intereses de las cuentas de crédito hasta 100.000 pesetas.

Los mismos que en los préstamos sobre valores.

Intereses de las cuentas corrientes, 1 por 100 á la vista hasta 250.000 pesetas.

S. E. u O.—Madrid, 31 de Enero de 1918.—El Jefe de la Contabilidad general, Julio Laborda.—V.º B.º—F. de la Iglesia.

X—248

Sociedad Popular Ovetense.

El Consejo de Administración ha acordado convocar á Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad, á las once del día 25 del actual, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1917 y deliberar sobre los asuntos que se presenten, en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, deberán los señores Accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acta de la misma, ó un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad ó en cualquier Establecimiento de crédito de esta capital, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros Accionistas, dando cuenta por escrito al Presidente.

Oviedo, 1.º de Febrero de 1918.—El Presidente, P. Herrero. X—244

Gobierno Civil de la provincia de Jaén.

Habiendo renunciado el cargo de Corredor de Comercio de la Plaza de La Carolina, D. Antonio Rodríguez Martínez, se hace público en este periódico oficial para que, en el plazo de seis meses, se puedan formular reclamaciones, como determina el Reglamento Interino de Bolsas y Código de Comercio vigentes.

Jaén, 25 de Enero de 1918.—El Gobernador, Luis Heredia. X—445